

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

## ILUMINACIONES.

A las amenazas de un tiempo lluvioso que aguase las esperanzas del vecindario de Madrid y de los 40000 forasteros que hoy alberga la capital de la monarquía, sucedió desde las primeras horas de la mañana de ayer la realidad de un día espléndido, al que siguió una noche apacible y serena.

Desde las siete, las calles de Madrid empezaron a cuajarse de curiosos, ávidos de contemplar las iluminaciones oficiales y particulares, y á las ocho el tránsito era casi imposible.

La iluminación que mas ha llamado la atención en el distrito de Palacio, ha sido la del cuartel de S. Gil. Toda la fachada principal del edificio estaba artísticamente decorada. Guirnalda de flores, colocadas con estremo gusto, adornaban los pabellones de los ángulos del edificio. En la portada, el escudo de armas de España con grupos de banderas á los lados, y una bien distribuida iluminación de gas, constituían un precioso conjunto. Ante la puerta principal había dos templetos sencillos y de buen gusto, profusamente iluminados, formados con proyectiles y armas.

En el cuartel de la Montaña lucía una luz eléctrica, que hacia buen efecto.

La plaza de Oriente presentaba un punto de vista magnífico y sorprendente, con sus bombas de cristal blanco coronando en dos filas la verja circular, las siluetas iluminadas con gas, del pedestal que sostiene la magnífica estatua ecuestre de Felipe IV, y el número infinito de faroles de colores á la veneciana, colocados con un desconcierto caprichoso en todos los árboles de la plaza y en los de los jardines laterales.

Las bandas de música proporcionaron un agradable rato de solaz y esparcimiento á buen número de muchachas alegres y bailadoras, de la clase del pueblo, entusiastas de la música, y á quienes el trabajo diario y la falta de medios pecuniarios les priva de ciertas diversiones muy de su agrado.

El aire balanceaba en las ramas de los árboles los farolillos, amenazando iluminar, y no en señal de regocijo, los vestidos de algún transeunte.

—Oigan Vds.,—decía una muchacha á un corro de alegres bailarinas, vamos al medio de la plazuela, que aquí nos pueden manchar los tomates del señor alcalde.

En la plaza de Santo Domingo se veían siete sencillos arcos iluminados con farolillos y vasos de colores y adornados con banderas y escudos nacionales alternando con las iniciales C. y A.

Menos las iniciales, cuyo enlace es del mejor gusto, toda la construcción ha sido trasportada del vecino pueblo de Pinto, donde ha servido en las úl-

timas fiestas. Lamentamos que el autor de la idea del traslado no haya oído los elogios que le prodigaban los transeuntes.

Entre las iluminaciones del distrito de la Audiencia, merece mencionarse la de la plaza Mayor. Consiste en una infinidad de luces de gas encerradas en preciosos globos de porcelana, colocados en las barandillas de los balcones de la segunda y tercera casa consistorial. En cada uno de los balcones de las demás casas particulares hallanse iluminadas también con luces de gas, dentro de vasos de colores del mejor gusto.

Ostentanse en todos los balcones preciosas colgaduras, y los machones de los soportales están cubiertos con los escudos de armas de todas las provincias de España y los de algunas ciudades y pueblos memorables en la historia patria.

Forman muy vistoso aspecto las numerosas banderas con los colores nacionales que adornan las paredes de las cuatro fachadas de la citada plaza, alternando con varios trofeos, 500 escudos de armas de España y otros tantos de las de la villa de Madrid.

El aspecto general era verdaderamente deslumbrador y ha sido muy elogiado por el numeroso gentío que desde las primeras horas de la noche empezó á concurrir á aquel recinto.

Junto á la segunda casa consistorial, levantábase un tablado vestido con colgaduras, en donde los acogidos en el Hospicio provincial han ejecutado escogidas piezas patrióticas y aires nacionales.

El edificio del Banco de España aparecía adornado con aparatos de gas en los balcones del piso principal, pero solo lució el colocado en el balcón central, circunstancia que hizo exclamar á un transeunte: Vamos, ¡el Banco ilumina con descuento!

La instalacion de gas que luce en el edificio del Ayuntamiento, es la misma que la sorprendente que se estrenó el 23 de enero de 1878.

El número de luces que cubren totalmente la fachada que dá frente á la plaza de la Villa asciende á 900, las cuales están colocadas en preciosas bombas de porcelana, artísticamente distribuidas.

Coronan la parte superior de las puertas de entrada las siguientes inscripciones formadas con luz de gas: en la de la izquierda «El pueblo de Madrid» y en la de la derecha «A sus augustos monarcas.»

En la barandilla de todos los balcones lucía una primorosa corona, figurando ser de laurel formada también con gas.

Las colgaduras que cubren los huecos del edificio, también son las mismas que las lujosísimas estrenadas en la precitada fecha.

La fachada del mismo edificio por la calle Mayor ofrece un magnífico golpe de vista, y puede calcularse en 500 las luces que la iluminan.

Bajo ricos y preciosos doseles de terciopelo carmesí osténtase los retratos de los régios consortes.

En resumen, el conjunto ofrece un aspecto verdaderamente artístico y grandioso.

En la plaza de la Villa ha habido música desde las ocho á las doce de la noche.

La fachada del ministerio de Fomento presentaba buen golpe de vista, y la iluminación es la que se estrenó hace dos años, con la diferencia de tener á un lado de la puerta la inscripción *Alfonso* y al otro lado la de *Cristina*.

El mercado de la plaza de la Cebada, es uno de los establecimientos públicos que en el distrito de la Latina se distinguen por su profusa y bien dispuesta iluminación.

La cornisa superior se halla alumbrada por un hilo de luces de gas que rodea todo el edificio, así como también la línea que sirve de base á los arcos.

También producen muy buen efecto las varias banderas y gallardetes que adornan todos los huecos de tan suntuoso local.

La plaza de San Millán estaba muy animada con motivo de haberse construido un tablado en el que una banda de música ejecutaba escogidas piezas, que aprovechaba la gente joven bailando hasta las doce y media.

Un incidente desagradable turbó, á las diez de la noche, aunque por breves instantes, la animacion de algunos concurrentes.

Un caballero empezó á dar de bastonazos sobre las espaldas de un sujeto, á quien sorprendió en el momento de estarle sacando el reloj de oro que llevaba en el bolsillo.

El público se indignó contra el caído, y este fué entregado á la autoridad.

En el distrito de la Lucina, la única iluminación que merece mencionarse, pero verdaderamente suntuosa, es la que se ostenta en la fachada del templo de las escuelas Pías de San Fernando.

Compónese de más de 700 luces encerradas en pequeños vasos de colores, distribuidas por toda la fachada, con tan buen gusto, que el golpe de vista que presenta el templo desde la plaza inmediata, no es para describirlo, y únicamente viéndolo se puede comprender. En resumen: la iluminación es elegante á la vez que sencilla.

En el distrito del Congreso la iluminación que más llamó anoche la atención del público, y á nuestro juicio con justicia, fué la del teatro Español, tanto por su novedad y buen gusto como por el asunto que representa.

La decoracion consiste en un gran lienzo que cubre por completo toda la fachada principal del teatro.

En toda la cornisa, y encerrados en

grandes óvalos, se veían los retratos de los autores clásicos, hechos con bastante propiedad; en los entrepaños laterales se encuentran, en la izquierda los retratos de Ventura de la Vega y Eguilaz, y en la derecha los de Gil y Zárate y Serra.

Entre los retratos y las fajas intermedias figuran los nombres de todos los autores, actores y artistas que tantos aplausos conquistaron en nuestra escena y cuyos nombres han pasado á la posteridad.

En el centro de la decoracion, y de tamaño natural, se destaca la Fama, teniendo á sus lados algunos géneos. Debajo hay una inscripción que dice: «El ayuntamiento constitucional de Madrid, en nombre del arte español.»

Toda la decoracion es trasparente é iluminada profusamente por el interior.

El edificio del Congreso estaba iluminado profusamente con luces de gas todas sus líneas.

En el distrito del Hospital lo único que llamaba anoche la atención era un gran kiosko levantado por el ayuntamiento en la plaza de Anton Martín, adornado con banderas, gallardetes y grandes escudos nacionales, é iluminada toda la parte superior por faroles de colores y por el interior con gas.

Rodeando al kiosko se encuentra una especie de valla, que sostiene de trecho en trecho grandes gallardetes, y entre ellos preciosos faroles figurando tulipanes.

Contiguo al kiosko se halla un tablado, sobre el cual una música estuvo ejecutando escogidas piezas.

Esta circunstancia hizo sin duda que á un chusco que estaba mirando atentamente al kiosko, se le ocurriera decir á los que estaban á su lado:

Ese kiosko parece una cigarrera con música.

La iluminación de particulares ha sido tan general como espontánea hasta en los barrios más apartados del centro, y merecen mencion especial la del palacio del marqués de Campo, consistente en un precioso escudo formado con diminutas luces de colores de un efecto admirable, y en el adorno con bombas blancas de las siluetas de los dos pabellones y verja que constituyen el frente de aquel edificio; la del Crédito Moviliario; la del Banco Hipotecario; la del palacio del marqués de Portucalete; la de las Calatravas tan sencilla como bonita, y las de los hoteles de la Paz, de Paris y Londres.

## FUNCION RÉGIA EN EL TEATRO REAL.

Verdaderamente régia fué la funcion dada anoche en el teatro de la Opera por el gobierno. El aspecto que presentaba el severo y magostuoso coliseo de la plaza de Oriente era realmente deslumbrador. La sala estaba ocupada por las más bellas y distin-

guidas damas, que rivalizaban en el buen gusto y riqueza de sus tocados.

El sexo feo estaba dignamente representado por cuanto de mas notables encierra Madrid en la banca, las armas y las letras. El contraste que la sala ofrecía era magnífico; al lado del modesto y severo frac figuraba la rica y bordada casaca del grandé de España, del general ó del diplomático, y junto al del jefe de administración el lujoso uniforme del jefe del ejército.

Los palcos y plateas estaban convertidos anoche en verdaderos centros de hermosura, de riqueza, de elegancia y de buen gusto.

Podía asegurarse, sin temor de ser desmentidos, que aquellos palcos eran el *point de mire*, de todos los concurrentes á la funcion.

En los demás palcos veíanse comisiones de los centros oficiales, y el cuerpo diplomático extranjero.

El palco régio le ocupaban SS. MM. la reina doña Isabel, la princesa de Asturias, las infantas, los archiduques Raniero y alta servidumbre de servicio.

S. M. el rey vestía el uniforme de gala de capitán general de ejército, ostentando su pecho la banda de San Fernando. La reina lucía un riquísimo y elegante traje, ostentando en su pecho la banda de damas nobles de Maria Luisa.

Esta hermosa distincion adornaba también el pecho de gran número de damas.

El alumbrado del teatro al reflejar sobre las condecoraciones del sexo feo, así como sobre los brillantes que lucía el bello sexo, se trasformaba en torrentes de luz que deslumbraban á los espectadores.

Al presentarse en el palco SS. MM. fueron saludados con la marcha real.

Después de esto y en medio del más respetuoso silencio, la inteligente orquesta ejecutó, con gran maestría, una preciosa marcha nupcial que fué muy aplaudida.

La ópera elegida por los organizadores de esta gran solemnidad musical, fué la preciosa y magistral obra de Meyerbeer, *Los Hugonotes*, que fué interpretada admirablemente. Los ojos de todos los espectadores, durante la representación, no se daban punto de reposo, pasando del escenario, con una rapidez asombrosa, al palco ocupado por los reyes, y se estacionaban en el rostro angelical de la encantadora reina, que conservó toda la noche su graciosa sonrisa, como muestra de cariñosa correspondencia á la admiracion y encanto que producía en todos los corazones.

Con objeto de poder atender á los muchísimos compromisos contraídos por los organizadores de la fiesta, se habían colocado asientos provisionales en el medio punto de la sala contigua á las plateas, lo cual dificultó muchísimo el paso á las butacas, pues tanto la entrada á ellas como la salida, no pudo hacerse más que por el paso central.

— 342 —

pasando el carnaval como verdaderos estudiantes donde los impulsaba el destino; pobres un día, ricos al siguiente, gozosos en suma, y movidos á capricho por el azar como las algas por las olas.

Viajando cierto día en las fronteras del Piamonte, en un punto expuesto á cada instante á las incursiones de partidas enemigas, llegaron cerca de una cabaña ardiendo á la sazón, en derredor de la cual caracoleaban una docena de husares imperiales, esforzándose en conducir delante de ellos tres ó cuatro cabezas de ganado vacuno y algunos machos cabrios sorprendidos en el establo.

Aquellos merodeadores llevaban también colgando del arzon de sus monturas racimos de pollos, gallos, ánades, pichones, estos muertos, aquellos vivos, corderos ligados por las patas, y cabritos á quienes habían cortado el cuello.

Un hombre, con la cabeza hen-

— 343 —

dida, yacía por tierra, junto á una anciana mujer que hacia esfuerzos por restañar la sangre que brotaba de la herida espantosa; otra, más joven, deshaciase en llanto en un rincón, abrazando á un niño que á su vez daba gritos lamentables; y en el arrecife próximo una chica de cinco á seis años, sujetaba con sus manos débiles la cabeza de una cabra pequeña y blanca y empleaba todas sus fuerzas por retenerla. Esta escena conmovedora llegó á excitar la compasion de Hector, cuando uno de los husares, impaciente por la resistencia que oponía la niña á la marcha de la cabra, corrió hacia ella, é hiriéndola en el rostro con la empuñadura de su sable, derribóla por el suelo.

—¡Ah! ¡bandidos!—esclamó Hector sin poderse contener.

Y no escuchando más que su indignacion, cargó sobre el husar con pistola en mano.

—¡Eh! ¡qué os mezclais en es-

— 346 —

ba con el estremo de su sable, y divisaron á una veintena de ginetes franceses que acudían con la rapidez del rayo; picaron espuelas los husares inclinando sus cuerpos sobre las sillas y partieron á galope tendido. Siete ó ocho tiros de mosquete les saludaron en ese mismo instante: uno de los husares fugitivos, estendió los brazos, obedeció unos segundos á la impulsión de su montura y rodó en seguida por el suelo: los demás, empuñando sus sables por la hoja, picaban sus corceles, haciéndoles emprender tan furiosa carrera, que apenas hollaban el piso. El que mandaba los ginetes franceses detuvo su tropa cerca de los muertos y heridos. Sacaron á Hector y Coq-Heron de debajo de sus caballos. La violencia del choque habia hecho perder el conocimiento á monsieur de Chavailles: su vestimenta, así como la de Coq-Heron, estaba desgarrada en diversos sitios; salían gotas de sangre

— 339 —

—Y se hace más pronto,—replicó Coq-Heron.—Emprendamos la obra y ya veréis el resultado.

Y siguiendo al azar la primera calle ofrecida á su frente, buscó un sitio cubierto de cadáveres, y púsose á desprnder el ceñidor de dos ó tres oficiales imperiales que yacían tendidos con el pecho descubierto. Apoderóse de cuantos fondos conservaban, y continuó así sus pesquisas en otros puntos más lejanos. A la tercera calle contó lo que habia recogido.

Hector le dejaba hacer, contemplándole y teniendo ya dos caballos por la brida.

—Con diferencia de dos ó tres lúises, he recobrado á estas horas la suma perdida,—dijo Coq-Heron.—Gentes honradas, cuando se reembolsan, no exigen más.

—Por mi parte,—añadió Hector,—he conseguido apoderarme de estos dos animalitos que ves. Teniamos monturas españolas y ahora

En la solemne recepción verificada ayer en Palacio, el señor presidente del Senado ha dirigido a S. M. el rey las siguientes frases:

«Señor: El Senado felicita a V. M. y a la escelsa señora con quien comparte el trono de San Fernando, y que es ya nuestra reina, por el fausto acontecimiento de su enlace matrimonial. Realizado ya, el Senado pide al cielo que bendiga esta unión y que permita que la felicidad doméstica se albergue en este alcázar, sirviendo la real familia de dechado y modelo a la nación entera, con lo que en ella se afianzarán el espíritu de familia y la moral, sin los cuales ni la prosperidad de los pueblos tiene sólida base, ni la libertad condiciones de subsistencia.

Dignese V. M. acoger con su bondad habitual la expresión de los sentimientos del Senado.»

S. M. se dignó contestar congratulándose por la felicitación que el Senado le dirigía, y expresando su confianza en que Dios ha de proteger los votos unánimes del país para que con motivo de su matrimonio se estrechen más y más los vínculos indisolubles que unen a la nación y al trono, consolidando las instituciones fundamentales, y con ellas la paz y prosperidad públicas.

El señor presidente del Congreso, D. Adelardo Lopez de Ayala, dirigió a S. M. el discurso siguiente:

«Señor: El Congreso de los diputados felicita a V. V. MM. por su efectuado enlace, y espera de la Providencia que esta feliz unión, asegurando la dicha doméstica en este Palacio, redundará en gloria de la dinastía de V. M. y en bien y prosperidad del pueblo español.»

S. M. se dignó contestar de la manera más benévola, expresando su confianza en la adhesión que el país y su representación prestan al desvolvemento ordenado de las instituciones fundamentales, y con ellas a la paz y sosiego público, manifestando además que la felicitación del Congreso con motivo de su matrimonio confirmaba la esperanza de que tan fausto suceso ha de ayudar poderosamente a la realización de aquellos elevados propósitos.

LA GRAN FIESTA DE PARIS.

Segun despacho del día 30 que comunica la Agencia Fabra, se ha fijado ya en diversos puntos de la capital de la vecina república el programa de la fiesta del Hipódromo. Hé aquí los términos en que dá cuenta de ello el despacho de la Agencia:

«La fiesta está dividida en dos partes:

«Primera. Gran festival musical en el cual tomarán parte 800 profesores y cantantes, á saber: los coros del Gran Teatro de la Opera, la música inglesa y los discípulos del Conservatorio; todos bajo la dirección del maestro Cohen.

«Piezas tocadas por la música militar austriaca que vendrá al efecto á Paris.

«Una orquesta compuesta de 200 profesores y dirigida por el maestro Metra tomará luego parte en el espectáculo.

«A ésta seguirá la música de la guardia republicana, dirigida por el Sr. Sellenick.

«Bailes de trages por el cuerpo de baile de la Grande Opera.

«Presentación de la cuadrilla de toreros españoles, que al efecto vendrá

de Madrid con los correspondientes picadores y alguaciles, los cuales verificarán el desfile como en una corrida de toros; dando fin á la primera parte la orquesta española de guitarras y bandurrias y los cantadores de canto flamenco.

«Segunda parte. Verbena con el concurso de los principales artistas de la Opera y de los demás teatros de Paris. «La ciudad de Murcia será representada en miniatura en el centro del Hipódromo, rodeada de tiendas imitando las chozas de la vega.

«Representaciones parodiando las de las ferias, cafés, conciertos y circos de caballos, etc. etc.

«Gran baile.

«Rifa ó piñata.

«Un restaurant servido por uno de los mejores fondistas estará á disposición de los concurrentes, lo mismo que varias mesas de refrescos establecidas en diferentes puntos de aquel inmenso local.

«La función comenzará á las nueve de la noche.

«No se ha perdonado medio alguno para que la fiesta sea lo mas ameno y agradable posible, teniéndose en cuenta todos los detalles.

La concurrencia, á juzgar por los pedidos de billetes que se están haciendo, promete ser inmensa.»

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular general.—Excmo. Sr.: Para la aplicación de la gracia de indulto á que se refiere el Real decreto de 28 del actual, expedido por este Ministerio y publicado en la Gaceta de hoy, el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer:

Artículo 1.º Se hace extensivo á los condenados por los Tribunales militares el Real decreto de indulto de 28 del actual, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia. Se exceptúan de la referida gracia los reos de delitos de insulto á superiores y sedición, además de los expresados en el artículo 6.º del mismo decreto.

Art. 2.º Se aplicará el indulto á los desertores de primera vez y á los prófugos, únicamente cuando la desercion ó la no presentación hubiere tenido lugar antes del día 29 del actual y bajo las siguientes reglas.

1.º Si estuvieren ya condenados á la pena de recargo, se rebajará un año del tiempo de condena, ó la mitad si esta excede de un año, y continuarán en el Ejército de la Península ó de Ultramar segun les haya correspondido por su delito.

2.º Si se hallan presentes á disposición de las Autoridades militares sin haber sido terminadas las causas respectivas, despues que se dicte en ellas fallo ó providencia ejecutorias se rebajará un año del tiempo de recargo ó la mitad si esta excede de un año á los que hubiesen sido aprehendidos, y se indultará de toda pena á los presentados voluntariamente.

3.º A los desertores de primera vez actualmente rebeldes se les indultará de toda pena si hacen constar que se presentaron en los plazos de dos meses para la Península, cuatro en el extranjero y seis en Ultramar, y que con el pasaporte y certificación facilitados por las Autoridades locales ó Representantes de España en el extranjero marcharon sin detención alguna á incorporarse á los cuerpos á que pertenecian.

Al efecto, las Autoridades civiles pondrán los presentados á disposición de las militares correspondientes.

4.º Los prófugos que se presenten en los mismos plazos serán incorporados á un regimiento del distrito, y dados de alta en el prévia identificación de las personas y declaraciones de prófugos hechas por las Diputaciones provinciales, indultándolos de toda pena, y á los que en esta fecha se hallen ya en los cuerpos del Ejército se les hará aplicación de la regla 2.ª de este artículo.

5.º Los desertores de la Península y prófugos que se encuentren en Ultramar y verifiquen su presentación en aquellas provincias para continuar allí sus servicios ingresarán desde luego en el Ejército respectivo.

6.º Los sargentos y cabos no recuperarán el empleo que perdieron al desertar, conforme está prevenido por regla general, y quedarán obligados á servir de soldados.

Art. 3.º Si por efecto del indulto algun sargento, cabo ó soldado resultase cumplido de su condena en algun establecimiento penal antes de haberle correspondido en el orden regular obtener su licencia del servicio militar, deberá observarse lo que para tales casos previene el art. 7.º de la Real orden circular de 13 de Febrero de 1875.

No podrán ser rehabilitados y vueltos al servicio militar los que hubiesen salido definitivamente de él por exigirlo así la naturaleza de las penas á que fueron condenados.

Art. 4.º Respect á aquellos que por consecuencia del indulto queden libres de toda pena y perteneciendo al Ejército, surtirá la gracia sus efectos para el abono de tiempo y antigüedad desde el día 29 del actual.

Se exceptúan de esta regla los desertores y prófugos, á los cuales sólo podrá abonárselas como servido el tiempo anterior á la desercion y el posterior á su presentación.

Art. 5.º La aplicación del indulto, tanto á los desertores y prófugos como á los que se hallen sufriendo arresto ó prision en prisiones militares por sentencia de Consejo de guerra ó providencia gubernativa, ó cumplimiento su condena en algun establecimiento penal, corresponderá á los Capitanes generales respectivos, con preciso acuerdo de sus Auditores.

Art. 6.º Los Jefes de los establecimientos penales remitirán con la posible brevedad á los Capitanes generales de los distritos y Comandante general de Ceuta, las hojas histórico penales de los comprendidos en la Real gracia de indulto, con los informes correspondientes.

Art. 7.º Los Capitanes generales de distrito y el Comandante general de Ceuta remitirán brevemente al Consejo Supremo de Guerra y de Marina relaciones nominales de todos los penados á quienes lo hubiesen aplicado, con expresion de las circunstancias.

El mencionado alto Cuerpo dará cuenta individual al Ministerio de la Guerra de todos los Oficiales del Ejército y asimilados que obtengan la gracia de indulto, con expresion tambien de las circunstancias.

Art. 8.º Este Ministerio resolverá, sin ulterior recurso, las reclamaciones y consultas á que den lugar las disposiciones del Real decreto de 28 del actual que se acompaña en copia y de esta Real orden.

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y cumplimiento en la parte que le toque. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de Noviembre de 1879.—Campos.

Señor..

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Habana (sin fecha).—Recibido en Bilbao esta mañana.

Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

Ruego á V. E. haga llegar á las gradas del trono en este día de solemneidad histórica, los testimonios de constante adhesion á la monarquía y de acendrado amor al augusto príncipe que hoy rige los destinos de la patria, de todos las autoridades, corporaciones civiles, ejército, armada, milicia, voluntarios y bomberos, recibidos en corte; la muy respetuosa felicitacion del general y mia, que á la vez unimos á dichas corporaciones é institutos armados, nuestros votos por el venturoso régio enlace que contribuirá á perpetuar la dinastía y consolidar la paz pública, base de la prosperidad y grandeza de la patria.—Calleja.

—Se han repartido á las fuerzas de la guarnicion de Madrid las 15000 pesetas destinadas á este fin, como ya digimos, por el ayuntamiento de Madrid.

—Es objeto de conversacion entre las señoras, el precioso traje que lucia anteayer en la ceremonia del casamiento régio lady Napier, esposa del embajador estracordinario de la Gran Bretaña, lord Napier de Magdala. Dicho traje elegantísimo, color crema y granate, de la más alta novedad y distincion, ha sido confeccionado en esta corte por Mad. Fournier, tan conocida en la aristocrática sociedad femenina.

—En la plaza de la Constitucion de Zaragoza se verificará el martes próximo, en las primeras horas de la noche, una gran retreta por las músicas militares. En el centro de la plaza se levantará un farol, ostentando el nombre de los cuerpos que en la actualidad guarnecen la plaza de Zaragoza.

—Ya están abiertas al público las comunicaciones telegráficas entre la Península y la isla de Mallorca por el nuevo cable telegráfico.

—Dice un periódico de Alcoy, que de la cantidad que se asignó por el gobierno para costear el viaje á los jornaleros que quisieran ocuparse en los trabajos del ferro-carril de Malpartida, han sobrado 60000 rs., los cuales ha acordado invertir la comision que entiende en el asunto, parte en acabar un trozo de la carretera del litoral, y el resto en ayudar á la construcción de un camino que ponga á Alicante en comunicacion con su huerta.

—Dice un colega que una gran parte de las lavanderas y cigarreras de Madrid nombrará dos comisioneros con objeto de pedir una audiencia á S. M. la reina madre, para ofrecerle sus respetos é invitarla á asistir á una misa en la popular capilla de la Virgen de la Paloma.

—Las noticias políticas faltaron anoche por completo. La atencion de las gentes se fijaba en los festejos y en hablar de la nueva reina doña Cristina, cuya presencia ha producido las

mas vivas simpatias en todas las clases sociales.

Variedades.

LOS CABALLEROS EN PLAZA.

De una descripción de la fiesta que tuvo lugar anteayer en Madrid, tomamos lo siguiente:

«Desde las once de la mañana era casi imposible transitar por la calle de Alcalá á causa del inmenso gentío que iba en dirección de la plaza de toros. Los coches, ómnibus y tranvías partían atestados de felices mortales que habian podido conseguir un billete.

El trayecto desde la puerta de Alcalá hasta la plaza, estaba engalanado con mástiles, hojarasca y gallardetes, y en las aceras gran muchedumbre presenciaba la ida de las gentes á la corrida: la animacion y movimiento eran extraordinarios, favoreciéndoles un hermoso sol y un día despejado, aunque algo frio.

La plaza presentaba un cuadro bello y animado. Sobre las puertas y meseta del toril se ostentaban colgaduras moradas con franjas de oro y escudos con las armas de Madrid; sobre los capiteles de las columnas lucian bonitas rodelas suspendidas por cordones con portas de colores, y en los intercolumnios guarda malletas de azul y blanco; cubrian los antepechos de los palcos colgaduras de damasco encarnado galoneadas de oro, viéndose de trozo en trozo escudos de España, del ayuntamiento y de la diputacion provincial. Sobre los capiteles y calados de las arcadas se habian puesto los escudos de las 49 provincias, alternando con los de la villa.

El palco régio estaba colgado de terciopelo carmesi y oro, y en el centro de las colgaduras las armas de las casas de Borbon y de Austria. Sobre los antepechos del palco se veian cuatro grandes lanzas de torneo sosteniendo otras tantas rodelas. La crestería de hierro que corona la plaza estaba decorada con gallardetes suspendidos de cordones rojos.

El circo representaba un golpe de vista lleno de animacion, de colorido y de vida. Los asientos y localidades completamente llenos; en los palcos veianse hermosos damas prendidas á la española, embozadas con tupidas mantillas andaluzas y cubiertas de flores; los palcos próximos al real estaban ocupados por la colonia extranjera, llamando la atencion del público los elegantes y vistosos uniformes de los austriacos; tres tupidas filas de alabarderos guardaban la puerta de Madrid, debajo del palco de SS. MM.; la música de este cuerpo ejecutaba bonitas piezas, y las gentes aplaudian cuando aparecian algunos ojos rasgados ó entraba en los palcos ó antepechos alguna manola ostentando rico manto de Manila y la clásica peineta.

Madrid ha lucido sus galas, y sobre todo sus mujeres, que eran la admiracion de los embajadores y de la colonia extranjera.

A las doce y minutos aparecieron SS. MM. en el palco régio; baten marcha los alabarderos, suenan los clarines, se acomoda la gente como puede, hace el Rey la señal y dá comienzo el espectáculo.

El rey viste el traje de capitán general y la Reina á la española ostentando una rica mantilla encarnada. En el mismo palco están la Princesa de Asturias, las infantas, los convidados y la alta servidumbre real.

tendremos caballos de Mecklenbourg.

—Todo se reduce á un simple cambio.

Aprobó Coq-Heron la eleccion hecha por su discípulo, guardó el dinero en un cinto que quitó al cadáver de un oficial húngaro, y poniendo la mano sobre el cuello de los corceles, dirigióse nuevamente á Hector preguntándole.

—¿Qué hacemos ahora, señor?

—Aquí no tienen necesidad de nosotros, vamos á otra parte.

—¿Y nos convendrá hacerlo así?

—esclamó el soldado que, tranquilo respecto al presente, sentía de nuevo vivos deseos de hacer uso de su sistema contradictorio.

—Pues decidamos pronto si hemos de quedarnos,—respondió Hector, el cual, queriendo hacer prevalecer de golpe su opinion, aparentaba convenir con la de su sirviente.

No fué preciso más.

y amenazados por ocho sables cuyos centelleantes reflejos trazaban en derredor de sus cabezas una aureola de relámpagos, decidíronse solamente á vender caras sus vidas.

El caballo de Coq-Heron, alcanzado en los hijares por una bala, cayó por tierra: el de Hector, herido, tres veces, encabritóse por un desesperado esfuerzo; uno de los húsares, queriendo acabarle de derribar, se pulió la espada en el vientre hasta la empuñadura, y el caballo, batiendo al aire sus pies delanteros, abatióse sobre los riñones, arastrando á Hector en su caída. Dos ó tres húsares echaron pié á tierra para acabar con sus victimas apriñonadas bajo el cuerpo de sus corceles, cuando uno de ellos, mirando á lo largo del arceife, dió media vuelta de pronto, gritando:

—¡Salvese el que pueda! y emprendió el galope.

Sus compañeros dirigieron la vista hácia el punto que les indicaba

tos asuntos?—esclamó Coq-Heron impulsado tambien por el movimiento del jóven.

Pero ya el husar que habia herido á la chica rodaba por tierra con una bala en el cuerpo. Coq-Heron hizo fuego á su vez sobre el mas inmediato del muerto y derribóle; despues de lo cual, y desvainadas las espadas, cayeron de improviso sobre los demás húsares, quienes, sorprendidos por aquel brusco ataque y dispersados, recibieron los primeros golpes antes de tener tiempo de devolver ninguno. Mas, cuando se apercibieron de que solo con dos hombres tenian que habérselas, en lugar de emprender la fuga, reuniéronse los imperiales, y llenos de furor por haber perdido cuatro de sus camaradas en la carga primera, cayeron á su vez contra los dos aventureros. Hector y Coq-Heron, estrechándose uno con otro, hicieron frente á sus adversarios; pero oprimidos por todos lados, rodeados

LOS VOLUNTARIOS DEL REY.

Nuestros dos aventureros recorrieron el territorio de Italia durante más de cuatro años, yendo de Parma á Milan, de Mantua á Venecia, de Génova á Verona, guerreando por un punto, gozando por otro, deteniéndose á veces veinticuatro horas en una capital y otras meses enteros en una aldea; espuestos en ocasiones á ser colgados por espías;

de la comitiva, que guarda el ór-  
siguiente: cinco alguaciles del  
a caballo; cuatro reyes de ar-  
municipales á pié, con dalmáti-  
terciopelo morado bordadas de oro  
una carroza tirada por cua-  
corceles empenachados, dentro de  
cual vá el caballero en plaza señor  
y su padrino el presidente de  
diputación señor conde de la Ro-  
de la cual van conduci-  
por lacayos dos caballos de silla  
de respeto; cuatro pajes con dal-  
máticas acuarteladas, llevando haces  
de rejoncillos, y algunos palafreneros;  
un cochile de respeto tirado por cuatro  
caballos; cuatro maceros á pié; otra  
carroza que conduce al caballero Ve-  
y al concejal que le apadrina, á la  
sigue una comitiva como la an-  
terior.

Lagartijo y otros espadas apadrinan  
señor Floranes y van junto á su  
carroza, y el Gordo y otro matador al  
Vela.

Seguen 13 alguaciles de gala y á  
detrás la cuadrilla, compuesta,  
además de los matadores padrinos de  
gala, de cinco espadas y el sobresa-  
nante; 23 banderilleros, 3 chulos, 12  
maceros y una lucida cohorte de  
unos sábios, de morado unos y los  
otros de rojo.

Ejecutado el paseo por el circo, he-  
cho el correspondiente saludo, arro-  
jó la llave que entrega un oficial  
palafrenero, y cada uno en su sitio  
reglamentario, aparece el primer toro  
de rejoncillos, de la ganadería de la  
fronda de Mazpule, que por tradicion  
ocupe plaza.

Aparece la Reina madre doña Isabel  
saludada con un nutrido aplauso,  
cual contesta S. M. con el pañuelo  
un modo afectuoso.

Los dos primeros toros son rejonea-  
sin que ocurra ningun incidente  
notable, mas que la herida de dos ca-  
ballos de los que montan los alguaci-  
es y el del Sr. Floranes. Este caballe-  
está desigual en la suerte de los re-  
joncillos. El Sr. Vela es muy aplau-  
dido.

Estos dos primeros toros son regu-  
es. El primero es muerto por el  
hermano de Frascuelo, despues de  
una lidia deslucida.

El segundo muere de un rejoncillo.  
Lagartijo y el Gordo muy bien en  
sus quites.

La gente va aumentando en la pla-  
y se originan algunos conflictos.

El Regatero mató bien su primer  
de varas, siendo muy aplaudido.

Tambien Gonzalo Mora en el se-  
gundo y en el tercero el Gordo.

En cuanto á Lagartijo obtuvo en el  
cuarto una gran ovacion.

La reseña no pasa de aquí por tener  
que cerrar la carta.

## Gacetillas.

**Bueno y bonito.**—Se acerca la  
oca de las plan taciones, y aun cuan-  
sabemos que se dispone el Ayun-  
tamiento no solo á que se cubran to-  
las vacantes en los paseos y ronda,  
sino á crear nuevas calles y alamedas,  
nos creemos en el deber de llamar la  
atencion hácia esta mejora, una de las  
más importantes que se pueden reali-  
zar bajo el punto de vista higiénico y  
de ornato público.

**Concierto.**—Son muchas las lo-  
calidades pedidas para el que prepara  
la Sección de Damas de la Sociedad  
económica de Amigos del País, á be-  
neficio de los fines piadosos á que de-  
dicó sus trabajos, y cuyo concierto  
se verificará el viernes ó sábado de es-  
ta semana.

**El vigía.**—Es el mes actual un rey  
que una hermosa historia guarda.  
—Es un báculo su cetro,—y su coro-  
na las canas.

**Funcion régia.**—La de antea-  
noche en el Teatro principal fué es-  
plendente. Una numerosa concurren-  
cia poblaba las localidades, viéndose  
en ella gran parte de cuanto  
más notable encierra la sociedad cor-  
dobesa. Nuestras hermosas paisanas  
lucian elegantes tocados que daban  
más realce á su belleza, y en los tres  
palcos de frente, cedidos galantemen-  
te por los señores abonados, se halla-  
ba colocado el retrato de S. M. bajo  
un magnifico dosel de terciopelo car-  
mesí con galon de oro, cuyo retrato  
se descubrió y cubrió al terminar  
mientras la orquesta tocaba la marcha  
real. La fiesta fué sumamente agra-  
dable.

**Bien venido.**—Ha regresado á  
esta capital, despues de su breve per-  
manencia en Madrid, el Excmo. Sr.  
Conde de Torres-Cabrera, Grande de  
España, que permanecerá probable-  
mente en Córdoba con toda su dis-  
tinguida familia una larga tempo-  
rada.

**Caja de ahorros.**—Se han ve-  
rificado el último domingo en este  
establecimiento treinta y nueve im-  
posiciones, que han ascendido á dos  
mil cuatrocientos ocho reales, y un  
reintegro por saldo, importante tres  
mil sesenta y seis reales ochenta cénti-  
mos.

**Circular.**—En este número pu-  
blicamos una muy importante apro-  
pósito de uno de los decretos de in-  
dulto que publicamos ayer.

**Empleados.**—Los del telégrafo  
de esta capital han ingresado para las  
víctimas de las inundaciones doscientas  
treinta y dos pesetas y quince cénti-  
mos.

**Vendrá bien.**—Nos aseguran  
que se trata de organizar un servicio  
de vigilancia nocturna para las afue-  
ras de esta capital, especialmente en los  
caminos que median entre la po-  
blacion y las estaciones de los ferro-  
carriles. Este servicio será aun mas  
esmerado en la hora de entrada y sa-  
lida de los trenes.

**Misterio.**—Un jóven de diez y  
ocho años de edad y de oficio panade-  
ro desapareció anteayer al mediodía  
de la casa paterna, sin que hasta aho-  
ra se haya podido averiguar su para-  
dero. Las autoridades, á las que se ha  
dado parte del suceso, han tomado toda  
clase de disposiciones para que sea  
encontrado.

**Paso repentino.**—Hace tres  
días llevábamos—ropa de Agosto ó de  
Junio,—más desde anteayer es poco-  
capa, gaban y aun felpudo.

**Lo bueno.**—Hemos oido elogi-  
ar el seco con que en el nuevo ma-  
tadero se verifican todas las opera-  
ciones para que aquel edificio se destina.

**Subasta.**—En las Casas consis-  
toriales de esta capital se subasta el  
nueve de Enero, por el tipo de mil  
cientos veinte y cinco pesetas, la ca-  
sa solar calle de la Morería número  
nueve.

**Efemérides.**—Hoy—1521—  
Fallecimiento del Papa Leon X.—  
1702.—Fúndase en Madrid el Monte  
de Piedad, con el caudal de un real de  
plata depositado en una cajita, base  
del capital que tuvo despues.—1808.  
—Capitulacion de Madrid. Napoleon  
y su hermano José Bonaparte entran  
en el palacio real.

**Servicios.**—Seria conveniente  
se declararan en todo su vigor las dis-  
posiciones no derogadas acerca de las  
cartillas que han de usar las criadas  
de servicio.

**Mejor.**—Segun telegrama que  
hemos visto, Lagartijo estuvo muy  
bien en la corrida de toros verificada  
en Madrid ayer tarde.

**Gastos.**—Para los de instruc-  
cion pública del mes anterior se des-  
tinaban en el presupuesto de la pro-  
vincia siete mil quinientos quince pe-  
setas y noventa y nueve céntimos.

**Volvamos atrás.**—Ayer escri-  
bimos bajo un cielo entoldado de nu-  
bes. Estas se han encariñado con no-  
sotros.

**Bonito.**—Anteayer tarde vimos  
á varios niños divertidos en arrojar  
piedras al Guadalquivir desde el paseo  
de la Ribera. Sin novedad.

**Obra notable.**—Con justicia  
llama la atencion la fachada de la  
casa número diez y seis, calle del Cis-  
ter, que ya está terminada, y en la  
que si bien su dueño nada ha omitido  
de cuanto pueda contribuir á su mayor  
belleza, merece una especial felicita-  
cion el maestro de obras D. Rafael Ju-  
rado, encargado de dirigirla.

**La Guijarro.**—La primera ac-  
triz de la compañía que ocupa hoy  
nuestro teatro Principal, es cada dia  
más aplaudida, y con razon, por el  
numeroso público que asiste á este  
coliseo. Su talento superior le hace  
tocar todos los géneros con perfeccion  
admirable, y de ello son buen ejem-  
plo las dos últimas funciones, «Ánge-  
la» y «El pilluelo de Paris.» Si la se-  
ñora Guijarro no se hubiese ya capta-  
do tiempo hace el aprecio de este pú-  
blico, sus trabajos en los últimos dias  
serian bastantes á conquistárselo.  
Verdad es que por los Sres. Gomez,  
García, Torres y Llavería, así como  
por los demás artistas, ha sido perfec-  
tamente secundada.

**Hijuelas.**—Para las de expósi-  
tos de la provincia se destinaron en  
el presupuesto del mes de noviembre  
último ocho mil seiscientos cincuenta  
y nueve pesetas y ochenta y cinco  
céntimos.

**Carta.**—Por falta en el franqueo  
se halla detenida en Sevilla una car-  
ta dirigida á Sor Juliana Esclava, Cór-  
doba,

**Socorro.**—Para las provincias  
inundadas ha entregado el Ayunta-  
miento de Cañete de las Torres seis-  
cientas treinta y tres pesetas y sesen-  
ta y dos céntimos.

**Pensamiento.**—Si el loco per-  
sistiese en su locura, acabaría por tener  
razon.

**Acuerdos.**—Se han publicado  
anteayer en el periódico oficial de es-  
ta provincia los acuerdos tomados por  
el Ayuntamiento de Cabra en el mes  
de octubre último.

**Consulta.**—Doctor, V. que ha es-  
tudiado anatomía ¿podrá decirme en  
qué parte del cuerpo humano está el  
patriotismo de algunos?—¿Dónde ha  
de residir? en el estómago.

**Relaciones.**—Hasta el veinte y  
uno se admiten en Fuente Obejuna  
para formar el apéndice al amillara-  
miento.

**Desgracia.**—Un toro que saltó  
la barrera en la corrida real de Ma-  
drid cogió á un guardia civil, aun que  
el telegrama en que hemos visto esta  
noticia no dice cuáles hayan si-  
do las consecuencias.

**Peligro.**—Un jóven abogado de  
Granada ha estado á punto de perecer  
de un síncope que le causó el humo  
de una mal apagada torcida que es-  
pulsó del dormitorio el aire respira-  
ble. Por su fortuna un amigo entró en  
su cuarto cuando aun conservaba algo  
de vida.

**Joyas históricas.**—La Reina  
Maria Cristina ha recibido como re-  
galo de boda de la Reina Isabel, diver-  
sas alhajas de gran precio, principal-  
mente un magnifico broche con forma  
de nudo, compuesto de brillantes de  
un tamaño y de una perfeccion sor-  
prendente. En el centro una magni-  
fica esmeralda, á la que está adherida  
otra tan gruesa como una nuez, de  
una limpidez y talla irreprochables.  
Ambas piedras preciosas pertenecieron  
á Boabdil, último rey moro de Gra-  
nada.

**Prelado.**—Ha regresado á Se-  
villa el arzobispo de aquella diócesis,  
que se hallaba en Jerez de la Fron-  
tera.

**Enseñanza.**—Los jesuitas tra-  
tan de construir un suntuoso colegio  
de segunda enseñanza en Alicante.

**Focos.**—Segun parece, existen  
actualmente en la provincia de Mála-  
ga mil cuatrocientos cincuenta y dos  
focos filoxéricos, y veinte y nueve mil  
seiscientos sesenta hectáreas de terre-  
no invadidas.

**Otra?**—Dicen de Huerca-Ove-  
ra que el ganado de cerda se encuen-  
tra atacado de una enfermedad epidé-  
mica en aquel término municipal, que le  
diezma diariamente.

**Funciones régias.**—Las tres  
de convite que se verificarán en el  
teatro Real, cuestan cuatro mil duros  
al Estado, otros cuatro mil al ayunta-  
miento y tres mil á la Diputación pro-  
vincial, para indemnizar al empresa-  
rio de dicho coliseo.

**No serian tontos.**—Dice un  
colega madrileño:—«Tres personas  
que ayer no habían podido conseguir  
ningun billete para los festejos á pe-  
sar de sus vivas gestiones, elevaron á  
S. M. el rey una respetuosa carta fe-  
licitándole por su matrimonio, y ma-  
nifestándole deseos de presenciar los  
festejos, para cuyo objeto pedian á  
S. M. los correspondientes billetes. El  
rey dió inmediatamente las órdenes  
para que fueran complacidos.

**Noble rasgo.**—La célebre can-  
tante Cristina Nilsson, que en breve  
hará su debut en el teatro Real, ha  
cedido en favor de los pobres de Ma-  
drid los veinticuatro mil reales que la  
corresponden en la primera funcion  
en que tome parte. Como se vé, la  
Nilsson, sin ser española, lo parece por  
su noble desprendimiento.

**Que me los traigan.**—En Fran-  
cia se han descubierto—dos ricos filo-  
nes de oro,—el uno es de Sainte-Foy—  
y en Bourg-Sains-Maurice el otro.—Si  
algo piensas regalarme—prefiero am-  
bos á uno solo.

**Temporal.**—Uno bastante fuer-  
te que hubo en el Estrecho de Gibrat-  
ar la última semana, causó muchos  
siniestros. Embarrancaron una gole-  
ta española, un buque inglés y varios  
faluchos y botes españoles; pero no  
ocurrieron desgracias.

**Alza.**—La noticia del alza ex-  
traordinaria que ha tenido en Londres  
la cochinilla, ha reanimado mucho  
el espíritu público en Canarias.

**El desierto.**—El Gobierno fran-  
cés está redactando un proyecto de ley  
para abrir un crédito de seiscientos  
mil francos, á fin de proceder á los es-

tudios de un camino de hierro que  
cruce el desierto de Sahara, proyecto  
que será sometido á las Cámaras.

**Obejo.**—Veinte y nueve de No-  
viembre de mil ochocientos setenta y  
nueve.—Llevamos seis dias de tem-  
poral deshecho, sin poder pasar los  
rios para ponernos en contacto con esa  
poblacion y que la correspondencia  
pública no sufra tanto retraso. La sus-  
cripcion en este pueblo á favor de los  
nundados de las provincias de Levan-  
te, ha dado buen resultado, y en bre-  
ves dias será remitido su producto á  
esa capital. Las sementeras se hallan  
interrumpidas por la constante lluvia,  
y esto hace presumir que no sean tan  
adecuadas las labores como en su  
principio se creía. La recoleccion de  
aceituna ha dado principio con pési-  
mos resultados, pues resulta la mitad  
de lo que se esperaba.—El corres-  
ponsal.

## AGUINALDOS.

El dueño de los *Grandes Almacenes*  
*del Printemps*, en Paris, tiene la honra  
de anunciar á su numerosa clientela  
de España que acaba de publicar, con  
ilustraciones de lujo y escrito en cas-  
tellano, el *Catálogo de Aguinaldos del*  
*Printemps*.

Contiene este magnifico libro los  
modelos de las ultimas y mas ricas  
novedades que la industria de Paris  
inventa para regalos de año nuevo y  
Navidad.

La casa del *Printemps* en via su ca-  
tálogo *Grátis y Franco* á todo el que lo  
pide por carta franqueada, dirigida á  
*M. Jules Taluzot, Grands Magasins du*  
*Printemps*.

## Paris.

En la parroquia de San Juan y To-  
dos los Santos se dirán hoy Misas  
rezadas y se celebrarán á las diez  
solemnes honras por el alma de la  
Sra. Doña Maria de la Cabeza Carea-  
ga y Rodriguez del Manzano de Mal-  
donado, trasladándose sus restos al  
panteon familiar.

Su esposo, padres, hermanos, so-  
brinos y demás parientes, suplican á  
sus amigos la encomienden á Dios.

## Boletín religioso.

—Hoy, San Francisco Javier, con-  
fesor.—Mañana, Santa Bárbara, vir-  
gen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la  
Parroquia de San Andrés, por la fá-  
brica.

—Ultimo dia de solemne octavario  
que á los Santos Martires dedica anual-  
mente su fervorosa Hermandad en la  
Iglesia parroquia de San Pedro, á las  
diez de la mañana: Con asistencia del  
Ilmo. Ayuntamiento: predicará el se-  
ñor Dr. D. Rafael de Sierra y Ra-  
mirez.

—Hoy á las ocho vestirá el há-  
bito de religiosa de Coro en el Con-  
vento de Santa Maria de Gracia la  
Srta. Doña Francisca Lopez y á las  
nueve se procederá á la profesion de  
Doña Teresa Gonzalez, en cuyo acto  
predicará el Sr. D. José Córdoba.

—Los asociados á la corte de Maria  
visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra.  
de Villaviciosa, en la Catedral.

## Correo de ayer.

**Correspondencia particular**  
del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Madrid 1.º de Diciembre de 1879.  
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Mi querido amigo:

Llevamos tres dias de pura fiesta,  
en que solo se piensa en adquirir bi-  
lletes para los teatros y funciones tau-  
rinas, notándose hoy extraordinaria  
animacion por todas partes al objeto  
de adquirir el derecho de ver las habi-  
lidades de los caballeros en plaza.

Hablar hoy de politica es lo que en  
esa se diria hablar de la mar, y ni aun  
la cuestion de la abolicion de la es-  
clavitud logra fijar la atencion, ape-  
sar de que no falte quien la vuelva á  
presentar con mal cariz y con tenden-  
cia á dar al traste con la anunciada  
conciliacion de los elementos con-  
servadores.

Describe el carácter de la jóven  
reina, háblese de las simpatías que  
se atrae, de los adelantos que ha lo-  
grado hacer en el idioma de Cervan-  
tes, de los ricos trages que componen  
la canastilla de boda, de las alhajas  
que ha recibido como regalos, y de los  
prendidos que han ostentado algunas  
de las bellas de nuestra grandeza,

y no faltará público que atienda ni  
quien interrumpa para rectificar, dan-  
do detalles que harian creer que el  
que tal hacia era algun artista que in-  
terviniera en su confeccion, aunque  
solo haya visto algo de pasada.

Y como de festejos, recepciones, co-  
midas etc. se han ocupado los perio-  
distas con una minuciosidad extrema-  
da, nada puedo comunicarle que pue-  
da tenerse como novedad, creyéndome  
por tanto escusado de darle una  
nueva edicion de lo que puede ver  
en caracteres claros, que en nada se  
parecen á mis endiabladas letras.

La reina Isabel ha recibido mues-  
tras bastantes del afecto que le pro-  
fesan los verdaderos hijos de Madrid,  
que desearian retenerla en esta por  
algun tiempo, recordando los benefi-  
cios que de ella recibieran cuando sin  
bombo ni ostentacion mostraba su  
prodigalidad con los artistas que acu-  
dian á su régia manificencia en de-  
manda de auxilios para salir adelante  
en ciertas apuros; pero la madre del  
monarca tiene dada palabra á los re-  
presentantes de la prensa parisien de  
hallarse en la gran villa para el dia  
de los festejos en favor de los inunda-  
dos de las provincias de Levante, y  
del nueve al diez partirá para dicho  
punto, satisfecha de la buena elec-  
cion que ha hecho el rey D. Alfonso  
al compartir el trono con la archidu-  
quesa D.ª Cristina.

Los hombres del constitucionalismo  
han demostrado en estos dias el  
respeto que les merecen las altas ins-  
tituciones, y su asistencia á las re-  
cepciones ha causado excelente efec-  
to. Su manera de obrar dejando por  
completo á un lado la politica, ha si-  
do una galanteria de buen género  
que les hace honor.

Continúa Madrid dando pruebas de  
sensatez y atendiendo á los muchos  
forasteros que lo han visitado, los que  
por otra parte han pagado un buen  
tributo lo mismo en sus hospedajes  
que en los almacenes de géneros, que  
exponen sus principales mercancías  
con el fin de atraer.

Acaba de terminar la corrida de to-  
ros, que ha estado concurrencisima.  
Uno de los bichos parece saltó é hirió  
á un guardia civil.

El cabecilla Carrion ha sido batido  
en Cuba, perdiendo casi todos sus  
hombres, entre ellos varios que se ti-  
tulaban gefes.

La estrema izquierda de la cámara  
popular francesa se muestra muy exi-  
gente con el gobierno en la cuestion  
de amnistia, no obstante que el gabi-  
nete Wadington acentúa su politica  
en sentido muy liberal. El gobierno  
inglés muéstrase prudente en la cues-  
tion irlandesa, á pesar de que en los  
meetings se hace crecer la agitacion.

*El Corresponsal*

De la *Correspondencia* y demás periódicos  
de Madrid copiamos las noticias  
siguientes:

—Entre los telegramas que ayer re-  
cibió S. M. el rey, pocos habrá mas  
expresivos que el dirigido por el rey  
de Italia en su nombre y en el de la  
reina Margarita, delicada aun de sa-  
lud, felicitando á S. M. por el fausto  
suceso destinado á consolidar la di-  
nastia y los lazos que la unen á la  
España. Estas son las ideas y senti-  
mientos que en el lenguaje mas cari-  
ñoso resplandecen en el telegrama  
de Humberto I, el cual, al usar de la  
frase, habitual entre los monarcas,  
de hermano, manifiesta el deseo de  
que Alfonso XII le considere como un  
verdadero hermano por su cariño y  
el interés que toma en la prosperidad  
de su reinado. En cuanto á la reina  
Margarita, hace tiempo son conocidas  
las vivisimas simpatías que abriga  
hácia el jóven rey de España.

—Los decretos de indulto con que  
su majestad ha solemnizado el fausto  
acontecimiento de ayer, han sido acogi-  
dos con unánime aplauso por la  
opinion.

La prensa se muestra agradecida á  
la munificencia régia por la especial  
distincion de que ha sido objeto.

—Dice un colega que el Sr. Sagas-  
ta se hallaba anoche en cama con un  
fuerte catarro que le privó de recibir  
á sus amigos.

—Hasta el 9 del corriente, por lo  
ménos, no regresará á Paris la reina  
doña Isabel.

La comida con que SS. MM. obse-  
quiaron á los representantes de las po-  
tencias extranjeras y altos dignatarios  
de España, se verificará mañana.

